CONVOCATORIA A VEEDURIAS No. -5.01.5027

En cumplimiento del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 se convoca a las personas que estén interesadas en ejercer la veeduría ciudadana y quienes deberán acreditar certificado de inscripción en la Cámara de Comercio o en la Personería Municipal, de acuerdo a lo establecido en la Ley 850/03, para realizar control social en el proceso: ADICIÓN Y PRÓRROGA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES 752 DEL 24 DE MARZO DE 2021 CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA., para que se presenten en SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL o averiguar en el punto de atención ciudadana ubicado en el primer piso del Palacio Departamental, Cr 13 No. 19 -17 de Pereira.

Los interesados pueden consultar documentos que hacen parte del proceso contractual en SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario De Despacho
02459472220819-229355-000416097

LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario De Despacho
02459472220827-229355-000416098

59471195308-229355-000414250
7111516-229355-000409753

LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario De Despacho
02459472220847-229355-000416101



LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario De Despacho
02459472220841-229355-000416100



LEONARDO GOMEZ FRANCO
Secretario De Despacho
02459472220833-229355-000416099

Fecha de fijación: Cartelera SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL: el día 09/09/2021

Fecha de desfijación: Cartelera SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL: el día 31/12/2021

Proyectó y Elaboró: Carlos Alberto Guerrero Perez /